

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUEÑA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 8.048

Viernes 29 de octubre de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.-Teléfono 1-5-2

## Notas sobre la fiesta de Cristo Rey

Nos consta que hay muchos católicos que desean una explicación breve, clara y popular, por decirlo así, vulgarizadora para la masa de los fieles sobre el contenido de la Realeza de Cristo. ¿Cómo es Rey Nuestro Señor Jesucristo? ¿Hasta dónde se extiende su poder regio?

Intentemos esa explicación apéndice.

Cristo, como Hombre, es Rey en cuanto a todo lo espiritual. Esto es tan cierto, que negarlo sería negar toda significación a las Profecías bíblicas, y a los textos del Evangelio, de los Apóstoles y de la Santa Tradición. Esta nota de la espiritualidad del poder regio de Jesucristo es la que con mayor relieve resalta en todos los textos dogmáticos.

Esto quiere decir, que tocante a ideas y a moralidad y en el ámbito de la inteligencia y de la voluntad humana en lo que dice relación a nuestra salvación, Cristo tiene potestad de Rey, esto es de legislador supremo, de juez inapelable y de ejecutor irresistible. Cristo da leyes, juzga a los hombres según ellas y los premia o los condena según lo merezcan.

Esta suprema potestad en lo espiritual, es directa, primaria o la que es lo mismo todo el ámbito de lo espiritual, cae por su propia naturaleza y por el carácter esencial de Cristo bajo su suprema potestad de Rey.

Claro es que de esta potestad primaria y directa se deriva otra sobre todas las cosas materiales, que se llama potestad secundaria y consecutiva a la anterior, por la cual Cristo tiene derecho de Rey sobre todo lo que pueda favorecer o contrariar al fin espiritual.

Por la segunda potestad Cristo como Rey manda en la eterna bienaventuranza, en la Iglesia, en su jerarquía, en los sacramentos y en todas las leyes religiosas.

Por la segunda potestad Cristo como Rey supremo tiene poder plenísimo para mandar, exigiendo o prohibiendo, en todas las cosas creadas y temporales en cuanto conducen o apartan a los hombres del fin último para que son criados. Esta potestad, aunque indirecta y secundaria, es plenísima.

No pocos teólogos opinan que aun en las cosas temporales tiene Cristo en cuanto Hombre potestad regia por modo directo y primario. Así lo defienden talentos de la talla de Suárez, Lugo, los Salmanticenses, Henno, Stentrup, Casajoana, etc., etc.

De todos modos es de notar que en ningún caso esas dos potestades dichas son dos realidades, dos prerrogativas, dos derechos distintos, es una autoridad, propia de Cristo que tiene dos objetos, el uno primario (las cosas espirituales) y el otro por lo menos secundario (las cosas temporales).

Otra cosa hay que notar y es que el dominio regio y supremo de Cristo Rey no es absorbente ni destructor de otros dominios y derechos de propiedad. La supremacía y universalidad de sus derechos de Rey dejan en su vigor y aun afianzan todo otro derecho natural, social, político, de propiedad, y cualquier otro fundado en título legítimo. Así como el hombre depende de Dios, así sus derechos, sin perder su legitimidad y fuerza están sometidos a Dios y debajo de su poder de Hacedor Supremo. Pues de modo semejante en esta providencia todas las cosas están bajo el supremo arbitrio de Jesucristo, en cuanto Hombre. La creación material y los hombres son de Cristo y Cristo es del Padre. San Pablo lo expresó de este modo: «Todas las cosas están sujetas a Cristo con excepción de Aquel que se las entregó», y es el Padre Eterno.

Como Rey, Jesucristo dió leyes por sí mismo en el Evangelio, y de él tienen fuerza obligatoria las leyes que da su Iglesia. Estas leyes son para los pecadores y para los justos; a muchas de ellas están obligados todos los hombres, a otras sólo los cristianos, a otras sólo los católicos. Leyes de Jesucristo tan necesarias para salvarse, que si no se cumplen aunque sea por omisión involuntaria nadie puede salvarse; si bien, esto no ocurrirá jamás sin culpa del hombre, pues con poco que éste coopere a la acción que Dios nunca omite sobre cada uno aun de los paganos. Dios le hará venir a Cristo Hombre y por él se podrá salvar.

Es, pues, Cristo Supremo Legislador. Es también Juez Supremo. Dios le constituyó Juez de vivos y muertos. Su juicio es justo, sabio y definitivo. Su juicio es infalible; su juicio es supremo e inapelable.

Tiene también Jesucristo la potestad ejecutiva suprema en la tierra y en el cielo, en el tiempo y en la eternidad, como consecuencia necesariamente integrante de su suprema potestad de Rey. Cristo como Hombre dirá un día a los buenos «venid al reino eterno» y a los malos «id al fuego eterno» y a esa voz de su Humanidad, que es instrumento unido a la voluntad omnipotente del Verbo, se seguirán el premio y el castigo.

Por lo tanto brillan en Cristo Hombre y en grado sumo todos los poderes propios de la potestad real.

Es, pues, Jesucristo Rey, verdadero y supremo Rey. A la altura de sus poderes está su misericordia; como es Rey supremo en el poder, es Rey supremo en la bondad; pero para gozar de su clemencia es necesario que nos sujetemos a su imperio.

R. G. ROJL.

## FOOT-BALL

### ¿Tomará parte el "Burgos F. C." en el campeonato de España?

La eterna cuestión económica, que en la mayoría de los diferentes proyectos que el hombre se imagina para su desarrollo se pone casi siempre frente al débil y aunque sus esfuerzos llenos de optimismo tiendan a luchar por vencer dignamente a tan poderoso enemigo, llega las más de las veces al momento de la rendición y desilusión por el ideal, mostrando en su imaginación la tristeza por el revés sufrido y asqueado por esta fase de la vida tan ingrata.

Algo de esto le ha ocurrido a la Directiva de la Sociedad Deportiva Burgos F. C.

Estableció el pedestrismo, impuso la práctica del atletismo y fundó el equipo de foot-ball que lleva su nombre con elementos genuinamente burgaleses y precisamente cuando se creía casi imposible.

Pero como el ideal de la Directiva del «Burgos F. C.» era el de presentar a sus atletas y jugadores en los concursos y campeonatos de España, para demostrar sus aptitudes y lograr prosélitos y triunfos para su pueblo, se inscribió en la Federación Castellano-Leonesa, o sea a la que Burgos deportivo pertenece, habiéndosele fijado ya los partidos que ha de jugar en dos vueltas, con dos equipos de Valladolid y el «Ponferrada».

Pero aquí la cuestión pesetas; ¿de dónde saca el «Burgos F. C.» «cuatro mil pesetas»? ¿De los ingresos mensuales? ¿De los ingresos en taquilla? ¿Si no se cubren ni los gastos? ¿Qué gastos son esos? Impuestos 75 pesetas, desplazamiento de un árbitro 75 pesetas, impresos, propaganda, refrescos, personal y un balón 100 pesetas, diez por ciento de la recaudación bruta para la Federación y Comité provincial, cal, vestuario, etc...

Como verá la afición, la participación del «Burgos» en el campeonato de España sin asegurar la reciprocidad de las visitas es muy difícil y de ninguna manera debe hacerse. Por otra parte, está prohibida la cesión de puntos y la incomparación en los partidos señalados, se pena con la cantidad de 750 pesetas; aparte de que es más digno retirarse de dicho campeonato, declarando no levemente que en vista de no poder

hacer frente a los gastos de desplazamiento del equipo de foot-ball, la Sociedad Deportiva Burgalesa F. C., se retira del campeonato de España, si antes no sale una solución a esta triste declaración, para lo cual, se convoca a una reunión a todos los deportistas, a todos los amantes del pueblo para el domingo próximo a las once de la mañana en el local que oportunamente se publicará.

¡Por Burgos! ¡Por el deporte!

### COSAS DE NUESTRA FEDERACION.

Quedamos, querido lector, en que el «Burgos F. C.» por una de las muchas obras que por lo visto la casualidad hace, está federado en la flamante y «seria» Federación Castellano-Leonesa y que ha satisfecho ya los derechos habidos y por haber.

En su virtud, el «Burgos F. C.» debería haber intervenido en la confección del calendario deportivo para su participación en el campeonato que debía haber comenzado, pero para qué. Si son nuevos en estas cosas.

Se reúnen por lo visto unos señores sobre un velador y ¡zas! ya está hecho. El domingo que jueguen el «Cantabria» y «El Rubia» en Valladolid y el día 7 de noviembre que juegue el «Cantabria» en Burgos con el «Lular». Pero apesar del acuerdo, por lo visto también les gustaba ver jugar al «Burgos» y le ordenan que se desplace a Valladolid a jugar un partido de campeonato con el «Cantabria».

Como están sometidos a una rigurosa disciplina tendrán que acatar nuestra disciplina ¡qué duda cabe! Pero «velay», que como el «Burgos» está como Facundo que no sabe nada de lo que se acordó en Valladolid y como sabe atenerse en todo momento a lo dispuesto por el Reglamento de la referida Federación, ha contestado que no juega en Valladolid, ni en la China, (que no está para juegos), hasta tanto no cumplan con lo dispuesto.

Y que se sepa ya todo esto, por uno que le gusta tomar el moza reposado y tranquilo ¡velay!

EL CHIMBO.

**Willys-Knight**  
Motor ideal. Viajar en un seis cilindros es soñar.

## La sesión de ayer de la Diputación

Preside el señor Gaiteiro y asisten los señores Merino, Romero, Remacha, Echevarrieta, y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el scñfimiento de la Corporación por el fallecimiento del gran hispanófilo Mr. Merimée

Pasó a la Comisión de Obras una carta del señor Sims referente al abono a las Diputaciones interesadas de los gastos, de los proyectos del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

A la de Gobernación una circular de la Junta organizadora para erigir un monumento al excelentísimo señor marqués de Estella, solicitando el concurso de la Diputación.

Quedar enterada y que se den las gracias a los señores don Pedro Rín y su esposa, doña Angeles Izquierdo por el donativo de dos libretas de cien pesetas cada una, que han hecho a favor de los asijados Casilda Varas y Catalina Gallardo.

Quedar enterada de dos oficios del director de vías y obras provinciales dando cuenta de haber remitido al señor ingeniero jefe de Obras públicas las liquidaciones de los caminos vecinales de Pedrosa Río de Urbel a la carretera de Melgar, y del de Miranda a la de Vizcaya.

Aprobar la memoria que presenta la Secretaría de los acuerdos adoptados durante el año 1925-26.

Informar al señor gobernador que el proyecto de ampliación de líneas eléctricas en Adrada de Haza solicitado por doña Marcelina Lábarri, no afecta a ninguna carretera provincial.

Conceder 15 días de licencia al celador de la Casa de Caridad don Adolfo Fontecha.

Considerar como concursantes para la construcción de un camino vecinal a los presidentes de las Juntas administrativas de Pérex, Gobantes y La Miga.

Desestimar la petición de los Ayuntamientos de Villamediana y Revilla Vallejera, referente a la construcción de un camino vecinal.

Que por la Dirección de Vías y obras se proceda a la terminación del proyecto de construcción de un camino vecinal de Ayuelas a la carretera de Miranda de Ebro y traída de aguas al primero.

Devolver la fianza a los contratistas de carreteras don Donato Torres y don Pablo Valdizán.

Adjudicar el servicio de acopios de piedra con destino a la carretera de Burgos a Barbado del Pez, a don José Domínguez y a don Arturo Espinosa los de la de Pradoluengo a Ibeas de Juarros y de Tormantos a Pradoluengo.

Anunciar a oposición una plaza de escribiente taquimecanógrafo.

Informar favorablemente la petición de los vecinos de Quintanajar, solicitando la segregación de dicho pueblo del Juzgado municipal de Cernégula, y su agregación al de Masa.

Admitir como alumno de la Escuela Técnica Agrícola a Gómez Santiuste.

Que por la Dirección de Vías y Obras se proceda a la formación del oportuno proyecto de construcción del camino vecinal de Santa Cruz a San Adrián de Juarros.

Que se proceda a la colocación de una cancela en la puerta principal del palacio provincial.

Quedar enterada de haber sido adjudicada a don Victoriano Sánchez, de Valladolid, la reforma de la instalación de la calefacción en el Gobierno civil.

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido en el mes de septiembre los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército.

Recabar datos para resolver la instancia de Lorenza Miguel, que solicita la sean entregados sus hijos asijados en la Casa de Caridad.

Aprobar el presupuesto de «as obras de apertura de una puerta sobre la tapia de la carretera en dicho establecimiento.

Recabar el importe de las estancias y gastos causados en el Hospital por el lesionado Mariano Sedano Basurto.

No haber lugar a la reclusión por cuenta de los fondos provinciales de Emiliano Gallo, natural de Pampliega.

Recluir en el manicomio de Valladolid al demente Matías Torres, de Castro Obarto.

Que pasen a observación a la Casa de Caridad, Cruz Martínez de Vallarta de Bureba y Presentación Sánchez, de Aranda de Ebro.

Desestimar la petición de María Josefa Ruiz, pidiendo se le conceda una beca para la carrera del Magisterio, por no reunir las condiciones legales.

Item idem de aumento de subvención solicitada por el presidente de la Junta vecinal de San Martín de Humada para la construcción de un edificio escuela.

Aprobar varias cuentas por servicios generales.

Proceder al apremio de cobranza contra las personas que no se han provisto de sus cédulas personales durante el período voluntario, comenzando por las clases más elevadas.

## Colegio-Internado de la Asunción

para Srtas. Normalistas, dirigido por las Srtas. de Bartolomé

Barrio Gimeno, 21 y 23 (Las Doctrinas)

Preparación completa para el Magisterio, Clases especiales de Francés, Mecano graffa, Dibujo, Labores, etc., etc.

Preparación de Solfeo y Piano, Canto, Armonía, etc., para el Conservatorio Clases de primera enseñanza graduada.

Se admiten Internas, mediopensionistas y externas

Clases y habitaciones amplias y bien ventiladas.

Higiene exquisita y buen confort.

La preparación de Ingreso y asignaturas del Magisterio, comienzan el 20 de julio y terminan el 15 de junio

Precios módicos y profesorado especializado

## CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

FUNDADO EN 1909

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.  
Imposiciones a un año, 4'50 por 100.

Saldo de Imponentes el día 1.º de Julio, 6.017.890'01 pesetas  
Concepción, 28 :: Días laborales: De diez a una y de tres a siete

  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**Don Martín Ortega Vallejo**  
falleció el día 29 de octubre de 1925, después de recibir los auxilios espirituales  
(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermanos, don Leoncio y doña Patrocinio; hermanos políticos, doña Narcisca Casado y don Secundino Navares; tíos, sobrinos, primos, demás familia y amigos

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana sábado a las once de su mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Burgos, 29 de octubre de 1926.

**Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank de**  
**L. VIVAR IBEAS**  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado  
HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

**C. PADILLA**  
MEDICO  
Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Partos y enfermedades de la mujer  
Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6  
General Santocildes 10, 1.º, izquierda  
Teléfono, 748

**OCULISTA**  
**FERNANDEZ BRAVO**  
CONSULTA DE ONCE A DOS  
Espolón 88 entlo. (antigua Casa Correos)  
**LUIS MARTINEZ OLMOS**  
Del Hospital de San Juan  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.  
DE DOCE A DOS VITORIA, 20, 1.º

Consulta de enfermedades de los niños  
**GELSO SICILIA Y SICILIA**  
MEDICO MILITAR  
Ex-alumno interno por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid  
HORAS: DE 11 A 1 Y DE 2 A 5  
Almirante Bonifaz 5 BURGOS

**Doctor LOPEZ GOMEZ**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
PASEO DEL ESPOLON, 40  
Consultar De doce a dos  
**TALLER**  
de escultura, talla y decoración  
**Eulogio Valladolid**  
Progreso, núm. 8.-BURGOS

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

## Ayuntamiento

### SESION DEL PLENO.

El señor Alcalde-Presidente ha dispuesto en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 128 del Estatuto Municipal, se convoque a todos los señores concejales para que concurren a la Casa Consistorial a las diez y siete horas y treinta minutos del próximo día 30 al objeto de celebrar las sesiones de Ayuntamiento Pleno correspondientes al período cuatrimestral del actual semestre con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión celebrada el día 13 de septiembre último.

#### DICTAMENES DE LA COMISION PERMANENTE

Gobierno.—Sobre celebración de las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo en el próximo año.

Hacienda.—Sobre que se establezca el recargo que autoriza la R. O. de 7 del actual con referencia al timbre de espectáculos.

Hacienda y Obras.—En la instancia de don Ignacio Uribe, sobre concesión de una exclusiva para explotar el servicio de autobuses en este término municipal.

Instrucción pública.—Sobre construcción de un grupo escolar en la calle de San Pablo.

Salubridad y Policía Urbana.—En el proyecto de reforma del alumbrado público presentado por el Director gerente de la S. A. «Gas Burgos».

Sobre adquisición de dos camiones cerrados para la retirada de las basuras desde los depósitos provisionales a los definitivos.

Sobre creación de la plaza de mecánico - conductor de los automóviles propiedad de la Corporación.

Comisión Especial de Casas Baratas.—Sobre que se declaren comprendidas en los beneficios que otorga el acuerdo de 20 de mayo último a las Cooperativas «La Divina Pastora» y «El Progreso».

En las cuentas de presupuestos y caudales del último ejercicio de 1.925-26.

En las correspondientes a los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

Dimisión del capitular señor Martínez Burgos.

Elección de concejales que cubran las vacantes que existen en diversas Secciones.

## Las grandes catástrofes

### EL NAUFRAGIO DEL «VALERIAN»

Londres. — El corresponsal del «Evening Standard» en las Bermudas cablegrafa a su periódico un relato emocionante de la terrible odisea de los veinte supervivientes del barco de guerra inglés «Valerian», que, como se sabe, se ha ido a pique a causa de la tempestad, pereciendo 84 oficiales y marineros.

Cuentan que después de resistir durante varias horas al ciclón el «Valerian» se fué a pique a la una de la tarde y a 18 millas marinas del sur de las Bermudas. La causa del desastre fué la inundación de la cámara de máquinas. El navío dió una vuelta completa y se hundió con las chimeneas hacia abajo.

De su tripulación unas 20 personas pudieron arrojar al mar minutos antes del total desastre, las cuales se refugiaron sobre dos botes que flotaban. En ellos permanecieron durante diez y ocho horas, siendo juguetes del espantoso oleaje que infinidad de veces estuvo a punto de hacerles perecer. Por fin, fueron recogidas cuando ya estaban resignadas a la muerte, por el buque de guerra «Capetown».

### ¿QUE HA PASADO EN LAS CAIMANES

Londres. — Despachos de Kingston (Jamaica) dicen que desde hace siete días no se tienen noticias de las islas de los Caimanes, situada al sur de Cuba, y que han sido atravesadas por el ciclón que devastó el norte de esta isla. Se teme que haya ocurrido en ellas una catástrofe espantosa.

## DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro interino de Hornes, don Graciliano Bragado Rubio.

## ROBOCALCÍN

Poderoso reconstituyente húngaro que combate energicamente la DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS Y PÉRDIDAS DE SANGRE. Imprescindible a las madres en el EMBARAZO y la LACTANCIA, y a los niños en la DENTICIÓN, el RAQUITISMO y la DEBILIDAD DE LOS HUESOS.

### CITOFAG

Aromático jarabe de sabor muy agradable y de intensa acción calmante de la tos. Especialmente indicado en la GRIPE, TOS FERINA, ASMA y RONQUERA. Es el preparado que con más gusto toman los niños. Especificos Húngaros CITO, Fagitor, Robocalcín, Neurocín, Citolax, Citofag.

### CONSTRUCCIONES

**LUIS OLASAGASTI (S. A.)**  
Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfrenamientos y reparaciones

#### OFICINAS

BURGOS: Sanz Pastor, 12  
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50  
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

### Velas litúrgicas para el culto

#### - HIJO DE -

**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA

### CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:  
San Pablo, número 24 (Almacén)  
San Juan, 63 («La Proveedora»)

## ROBO SACRÍLEGO

En la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad de Burgos, ha sido violentado y despojado el cepillo de la Asociación «Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar».

Los rateros sacrílegos no han sido habidos hasta el presente.

## INFORMACION MILITAR

### CONCURSOS.

Una vacante en el ministerio, de comandante de cualquier arma o Cuerpo.

Dos vacantes de músicos, una de segunda y otra de tercera, en la Academia de Artillería.

### DEVOLUCION DE CUOTAS.

Se devuelve al recluta don Andrés de Capua y Ribalta, la de 500 pesetas que ingresó para reducir el tiempo del servicio en filas.

### DESTINOS.

Cuerpo Eclesiástico.— Capellán mayor D. Atilano del Valle Alvarez del Centro Electrotécnico al Hospital militar de Burgos.

Capellanes primeros, don Froilán Pérez Díez, de Borbón, al Hospital militar de Granada; don Ciriano Rubio Antón, ascendido, de San Marcial, al Hospital militar de Pamplona; don Juan Martín Iglesias, del 1.º de Artillería pesada, a Borbón.

Capellán segundo don Julio Lorenzo Mayoral, del Peñón de Vélez a San Marcial.

## TRIBUNALES

### Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, seguida contra Anastasio Cristóbal Sinovas, se ha dictado sentencia, por la Audiencia provincial de esta ciudad, condenándole como autor de un delito de uso de armas sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, accesorias y al pago de las costas procesales.

En la instruida en el Juzgado de Villarcayo, contra Pedro Alonso López sobre tenencia ilegal de arma de fuego, se ha dictado sentencia, condenándole como autor de dicho delito, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, multa de 100 pesetas y costas.

### Farmacia: Droguería Perfumería

#### DE

## PEDRO MARCOS

San Pablo, 22 y Calera, 8  
Teléfono 750

## LAS BICICLETAS

### Thomann-Diamant Dal

son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construídas con aceros de alta calidad

#### Ventas al contado y a plazos

Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.

CONSULTAR PRECIOS A GOMEZ  
Lain-Calvo, número 20

### Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos, Maquinaria A. E. G. de Berlín

#### PRECIOS DE FABRICA

### JACINTO MANRIQUE

Lain-Calvo, 28 y Arco del Pilar  
Teléfono 6-25

## Teatro Principal

### Compañía Cómico-dramática de Francisco Hernández

Primera actriz: Carmen Muñoz. Primer actor cómico: José Morcillo.  
Mañana sábado 30, **debut de la Compañía**, a las seis (1.º de abono) y a las diez (popular), la hermosa comedia en tres actos de Felipe Sassone.

## A CAMPO TRAVIESA

### Cafés «EL PATO»

#### SIN RIVAL

Pídase en todas partes  
• SIMEON TEJADA :— LOGROÑO

### LÁVESE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO

## JABON ZOTAL

## En la Catedral

El próximo domingo, festividad de la «Realeza de Jesucristo», se celebrarán solemnes cultos en la Santa I. C. M., en la forma siguiente:

A las diez, misa conventual solemne, consermón a cargo del muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí terminando con exposición de Su Divina Majestad, acto de consagración al Sagratísimo Corazón de Jesús, letanias, bendición y reserva.

## Donativos del marqués de Valdecilla

Santander.—El conde de Urquijo, mayordomo de Su Majestad, y que preside la Sociedad Iribarren, constituida para regalar un palacio a la Emperatriz Zita y a la Familia Imperial austríaca, residente en Lequeitio, ha visitado al marqués de Valdecilla para recabar su apoyo llegado el momento de pagar el tercer plazo del precio de la compra.

El marqués de Valdecilla entregó al conde de Urquijo con destino a la citada Sociedad un cheque de cien mil pesetas.

Por escritura del 23 de octubre, ante el notario de Solares, el marqués de Valdecilla ha donado 420.000 pesetas en títulos de la Deuda perpetua al cuatro por ciento, para que sea ampliado el capital de la Institución por aquél fundada, para comedor escolar de las Escuelas de Valdecilla.

En total el capital de dicha fundación asciende a unos dos millones de pesetas nominales, habiendo pretendido el marqués de Valdecilla, con el nuevo donativo, mantener íntegra la renta fundacional, y compensando con la nueva cantidad la merma que el capital sufría por el impuesto sobre la renta.

No hace falta decir con qué complacencia recogemos el nuevo rasgo del marqués.

## Un electrocutado

Sobre las seis de la tarde de ayer, en el pueblo de Albillos, por descarga del fluido eléctrico resultó muerto Eugenio Romero, de 42 años de edad, casado.

Volvió del campo, según parece, caído de lluvia, cuando ya en el portal de su casa, notó que salían multitud de chispas del cable conductor.

Aproximóse a verlo con tan mala fortuna que recibiendo una fuerte descarga, cayó instantáneamente muerto. El Juzgado ha dado órdenes para practicar las diligencias oportunas.

Algo parecido estuvo a punto de suceder en el pueblo de Villamiel donde se quemó la instalación de dos casas.

El vecino Agustín García que notó también fuertes chispazos al dar la llave recibió una fuerte descarga, sin que por fortuna le ocurriese nada.

## Coronas

de flores naturales. Avenida de la Isla 9 (Photo Club), teléfono 119.

### Motores Diesel

semí diesel, de gas pobre, gasolina, etc. Los tiene en existencia en sus almacenes de Burgos, el

### CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, BAJO  
Más de cuarenta motores de la renombrada marca

#### OTTO DEUTZ

funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse

#### Entrega y montaje inmediatos

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

## La Fiesta del Ahorro

La Caja de Ahorros Municipal y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, celebrarán el «DIA DEL AHORRO» en el Teatro Principal, el domingo 31 de octubre de 1926, a las cuatro menos cuarto, con arreglo al siguiente:

#### PROGRAMA

I. Sinfonía por una banda militar.  
II. Cajas de Ahorros: sus aspiraciones.—Disertación por don Eduardo Martínez Montes, abogado, administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros.

III. «Adiós a Granada», Alvarez. «El suspiro del moro», Chapí. (Cantados por alumnas de las Escuelas del Círculo Católico de Obreros).

IV. Discurso por don Ricardo Amé zaga, alcalde de Burgos y presidente del Consejo de la Caja de Ahorros Municipal.

V. Reparto de libretas de ahorro.  
VI. Clausura del acto por el Excelentísimo señor Gobernador civil.

Nota.—La entrada será pública. Las entidades y corporaciones tendrán sitio reservado.

## Noticias

### Notas de Sociedad

#### DE VIAJE.

Procedentes de Biarritz, han llegado a Burgos en automóvil, de paso para Madrid, hospedándose en el Hotel París, los aristócratas marqueses de Valdecerrato, condes de Berna.

También han parado en Burgos el director de la Compañía de Seguros «El Fénix», y el presidente del Consejo de la misma Compañía en París con su señora.

Ha regresado la acreditada modista de sombreros doña Sebastiana Martínez.

#### NATALICIO.

La esposa de nuestro distinguido amigo don José María Romeo ha dado felizmente a luz un hermoso niño al que se le ha puesto el nombre de José María.

### Noticias Varias

#### UN AHOGADO.

Ayer, en las primeras horas de la madrugada, apareció ahogado en un pozo del molino de Cuzcurrita Norberto Camerero Cubillo, labrador, de 44 años, viudo, natural de Modúbar de San Cibrán y vecino de Cuzcurrita de Juarros.

El accidente se cree casual, pues no hay señales ninguna de violencia.

#### MERCADO DE GANADOS.

Bueyes, de 19 a 20 pesetas arroba. Cerdos, de 23 a 24 id. id. Ovejas, de 1,40 a 1,60 pesetas kilo. Carneros, y corderos de 1,60 a 1,80 idem id.

#### Fotografía «Espiga»

BODAS. Retratos artísticos, niños y carnets  
Moneda, 18

#### Joyería de Moda

Siempre cuenta con las últimas novedades en artículos para regalos de boda. PLAZA MAYOR 58, TELEFONO 422

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Teresa Martínez, Felipe González de la Rosa, Margarita Pérez Pérez.  
Matrimonios.—Jenaro Ortega Fernández, con Cecilia Cueva Alvarez, el día 30 en San Cosme.  
Defunciones.—Lucía Mata Seco.

#### Sección de Estadística

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

#### Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

#### Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

#### Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

#### Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

#### Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

#### Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

#### Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Por los señores don Pedro Rúa y su esposa doña Angeles Izquierdo, se ha hecho entrega en la Dirección de la Casa de Caridad de dos libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Burgos de 100 pesetas cada una en concepto de donativo a favor de las asiladas Casilda Varas y Catalina Galarde. La Comisión ha hecho constar en acta su agradecimiento.

## Novedades para señora

En tejidos de seda, lanas para trajes y abrigos, toda clase de artículos para cortinajes y tapicería, las mejo es calidades en géneros para interiores. Primera casa en sombreros y vestidos confeccionados y única que se dedica con especialidad en todo lo concerniente a las señoras.

### REGENT.—Libertad, 9

Anoche, en la calle de la Paloma, se promovió un fuerte escándalo entre vecinos, en la escalera de una casa de vecindad.

Al ruido de la greca acudió la policía que puso la paz entre los contendientes.

El señor Gobernador ha impuesto a uno de ellos la multa de 100 pesetas

### ADORACION NOCTURNA.

San Lorenzo.—El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 30 al 31 de actual, por el alma del I. mo. Sr. Dr. D. Jaime Viladrich, «bispo de Vich».

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Vístase usted donde ELVIRA, novedades y economía. Llana de Afuera, núm. 8 Burgos.

SEÑORAS

no les pese no haber pasado la frontera, hoy las fábricas españolas compiten con las extranjeras, demostración en paraguas, bolsos, carteras, guantes de piel y de punto, gorras, pieles para confeccionar y confeccionadas en la Sedería Modelo, Plaza Mayor, 10. Teléfono 423.

## BUÑUELOS

de viento y rellenos. Panecillos y huesos de santo, Pejaritas.

#### Confitería, Vda. de Alvarez.

#### IMPUESTO DE MINAS.

A fin de evitar perjuicios a los cesionarios de minas por falta de pago del canon de superficie, se les recuerda la obligación en que se hallan de hacer efectivo de una sola vez dentro del año, por ingreso directo en la Tesorería de Hacienda donde radique la mina, el canon de superficie correspondiente al actual año bajo pena de caducidad de no hacerse dentro del mismo dicho ingreso y de las demás responsabilidades correspondientes, conforme al artículo 3.º de la ley de 29 de diciembre de 1910 y 21 y 22 del Reglamento de 23 de mayo de 1911.

#### TRASPASO

del establecimiento de vinos y comidas de la calle de la Moneda, núm. 16. Bar «La Moneda». Informes en el mismo.

#### Uno de tantos hechos de la calle.

Un individuo va y pide un décimo de lotería a un vendedor ambulante, ciego por más señas.

En un alarde de confianza le da el ciego la hoja para que corte su décimo y él porque el ciego es bien pasado, además de ciego, corta dos décimos tal vez por distracción y se los guarda tal vez por distracción también.

Sobreviene el consiguiente escándalo; la policía halla el cuerpo del delito, y se le da al ciego lo que es suyo, y lo que es suyo también al ventajista, a quien se le impone por escándalo una multa de 500 pesetas y a falta de idem buena es la sombra de la cárcel.

#### Mecánicos

Se necesitan varios, entre ellos un tornero y algún aprendiz adelantado. Garage Moderno.

### Notas Religiosas

CULTOS

Merced.—Asociación de Madres Cristianas.

Novena, por la mañana a las ocho con misa y comunión en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las seis y media con exposición, rosario y sermón por el P. Eustaquio Egaña, S. J., y bendición con el Santísimo.

### Sección de Estadística

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

#### Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

#### Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

#### Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

#### Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

## Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las seis y media y a las diez, se proyectará la segunda y última jornada de la preciosa película

### KOENIGSMARK

Actuará por última vez la notable canzoncista y ballarina

### CARMELITA MORENO

El domingo será el debut de la Compañía

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Algo sobre la siembra

Es esta una operación agrícola de tan trascendental importancia, que el labrador debe fijar en ella su atención, poniendo singular cuidado, es decir haciéndola con todos los requisitos que exigen la ciencia y la práctica y no verificándola nunca al azar, sin tener en cuenta su grandísima influencia en los resultados de las cosechas.

Para realizar la siembra de un modo adecuado es preciso examinar una porción de circunstancias tales como la elección de semillas, el examen de su pureza y facultad germinativa, etc., de las que nos iremos ocupando en el desarrollo de nuestro modesto trabajo.

Sabido es que las buenas y malas cualidades de los seres orgánicos se transmiten por herencia, y así como al tratar de ejemplares perfeccionados en lo que se refiere a la ganadería, se procede a la elección de reproductores que reúnan las cualidades de perfección para el fin a que se destinan, en lo que se refiere a la semilla de las plantas cultivadas deben tenerse análogas precauciones, pues ya nos dice Teofrasto, en su historia Plantarum, tal será la planta que naciere, tal la simiente que se sembró.

Así, pues, es esencial en primer lugar proceder a la elección de la semilla, siendo condición precisa si la semilla es importada, tener en cuenta que las condiciones de terreno y meteorológicas del país de donde provengan sean análogas a las del país donde se hayan de implantar, pues variedades de grandes rendimientos degenerarían rápidamente al encontrarse en un medio de vida diferente al suyo, siendo por lo tanto recomendable el empleo de la semilla del país previamente seleccionada.

Comprobar si las semillas elegidas para la siega llegaron a su completa madurez, pues aunque según las observaciones de M. Duchartre, se reproducen los granos de cereales recolectados en estado lechoso, el empleo de estos trae como consecuencia inmediata casi siempre la degeneración a los pocos años.

Es de grandísima importancia el examinar el estado de pureza en que se encuentra la semilla estando este representado por el tanto por ciento en peso de las semillas completamente puras, es decir, que examinadas estas se encuentren exentas de semillas extrañas y perjudiciales, de tierra, paja, granos vacíos, y quebrados, hongos, parásitos, etc., que suelen acompañar a las semillas con la denominación de impurezas.

Así mismo, cuando se trata de semillas en las que hay duda acerca de su calidad, se debe proceder al ensayo de su poder germinativo; entendiéndose por tal el tanto por ciento de semillas puras que germinen colocadas en condiciones adecuadas, es decir, que conserven su vitalidad, pues esta puede perderse en más o menos tiempo a causa de fenómenos de oxidación lenta del mismo orden que los que se producen al madurar la semilla.

Así tenemos que las semillas que poseen tegumento impermeable, o en aquellas que se tarde en verificar su maduración interna, viven largo tiempo, existiendo casos en los que por encontrarse bien secas, han conservado su facultad germinativa más de cien años; en cambio, hay semillas como las forestales, excepción de las coníferas, que pierden su facultad germinativa muy pronto, existiendo algunas que necesitan que las ponga en tierra enseguida, que se desprenden del árbol, pues de lo contrario no germinan.

La mayor parte de las semillas cultivadas, puede, si previamente las desecamos y colocamos en sitio seco, conservar su propiedad germinativa durante varios años. Vista pues la variedad de duración de dicha facultad en las semillas, es de aconsejar se empleen las procedentes de la cosecha anterior, prefiriéndolas siempre a las añejas y dudosas.

De todas formas, el agricultor no debe confiar la semilla a la tierra sin haberla sometido antes a un ensayo sumamente sencillo y que le compruebe el poder germinativo de la semilla empleada. Consiste éste en examinar, si sus tegumentos están intactos y de aspecto normal, esto es si conservan el mismo lustre y color que presentan recién recolectados, si están llenas, lo que indica que el embrión está desarrollando y provisto de reservas suficientes, en hacer germinar estas semillas, un número determinado de granos, colocándolos en un poco de tierra arenisca, constantemente húmeda y abonada con mantillo o bien en algodón en rama humedecido o sobre papel secante en las mismas condiciones y en una estancia cuya temperatura oscile entre 20 o 25 grados o por último empleando un germinador.

Verificado lo anterior por cualquiera de los procedimientos enumerados y sabiendo sobre el número de semillas que se opera, podemos darnos idea exacta del estado del grano que se trata de emplear y si el resultado es satisfactorio y la nascencia no llega a verificarse normalmente, podremos achacar la causa a cualquier otra cosa menos a la semilla de la que tenemos seguridad.

No debe fiarse de la comprobación que suele hacerse por sumersión de las semillas en el agua, por ser un procedimiento por demás inseguro, pues existiendo semillas que están provistas de pellos y membranas que favorecen la flotación, se comprende fácilmente que no se pueden dar como malas todas aquellas que flotan.

L. DEL VAL,  
Ayudante agrónomo.  
(Continuará).

### SIGO SOÑANDO

## La Escuela de Quesería e Industrias derivadas de leche

Aunque en sueños fué donde vi este establecimiento, por si algún alma caritativa cree que puede llegar a ser realidad, voy a señalar alguna ventaja, de las muchas, que reportaría.

El Ayuntamiento ha pensado hacer mucho reglamentar la venta de leche y ejercer sobre los lecheros una intervención directa que pueda ser verdadera garantía para el público. Ha empezado los análisis, de muestras que recoge diariamente y, aunque con ello se adelanta mucho, no lo creo suficiente.

¿Habéis visto ordeñar?, si así es, ¿creeis que hay muchos lecheros que lo hagan con toda la limpieza y conocimientos necesarios? Pues disponiendo de la Escuela de Quesería e Industrias derivadas de la leche podría en un plazo más o menos corto exigir que todo industrial lechero estuviera provisto del certificado de «ordeñador» que tal establecimiento expediría.

Esto, sería de beneficio, no solo para el público, sino para el mismo industrial que aprendería el secreto de la conservación de la salud del animal que explota, sin tener que lamentar la pérdida del capital que representan. ¡Cuántas vacas mueren tuberculosas por culpa de sus dueños! Y es posible que el origen de enfermedad tan peligrosa, para expendedor y consumidor, se encuentre en infinidad de casos, en el ordeño.

Nada conseguirá quien pretenda, sin higienizar establos y disponer de personal apto para esta industria, dar garantías de que la leche expendida no es perjudicial para la salud. Consegirá que deje de ser el agua compañera inse-

parable de la leche, pero garantizarla de elementos patológicos, eso no se consigue tan fácilmente y con medios tan simplistas.

Una vez que se pudiera exigir que todo industrial lo fuera con conocimientos propios de la industria que ejerce, se podría hacer efectiva una mayor responsabilidad para todo fraude; no se podría alegar desconocimiento que atenúa la falta.

Por otra parte aprenderían procedimientos más racionales de alimentación, que les pusieran en condiciones de que, sin ser ruinosos a la industria, el artículo fuera bueno y dejara un margen mayor de utilidad, sin que esta quedara en manos de acaparadores de pienso.

Las ventajas para la Diputación, no solo serían morales, sino que se traducirían en muy saneados ingresos, que permitirían llegar al mejoramiento, que tanto desea, de su Casa de Beneficencia. Por ejemplo, la Inclusa tendría a su disposición leche en condiciones de poder nutrir ventajosamente a los desgraciados que, a luchar denodadamente por la existencia, van a esa Casa. Hospitales y asilos estarían mejor alimentados también y al mismo tiempo, podrían llegar a salir al mundo, con conocimientos para ser útiles y serlo a la sociedad que tan malamente se portó con ellos. Nuestros quesos, con la fama ya adquirida, podrían ser lanzados, en condiciones decorosas de lucha, a los más apartados mercados y, por último, el mejoramiento moral de sus asilados sería un hecho.

¡Cuántas aspiraciones quedarían en condiciones de ser realidades en bien de la sociedad!

¿Hay quien recoja la idea? ¡A la una!... ¿Hay quien la quiera? ¡A las dos!... ¿Nadie más la desea? ¡Pues, a las tres!... ¡Adjudicada a la Excm. Diputación provincial!

SITPIK RASKT.

## Alimento racional del ganado

(Continuación)  
IV.

El agua es uno de los elementos más necesarios en el cuerpo de los animales, pues llega a constituir de las dos terceras partes a la mitad del peso, del animal. En todos los órganos y en todos los tejidos se encuentra y ello permite y da facilidades para la disolución y absorción de las sustancias nutritivas y para la expulsión de las que para la nutrición no survieron, que se lleva a efecto bien por la orina bien por el sudor.

El agua entra en proporciones muy elevadas, y variables, según la edad y el peso del animal, y puede calcularse en un 85 por 100 después del nacimiento, disminuyendo rápidamente al 60 para llegar al 50 en los viejos y cebados. Por término medio pueden admitirse las siguientes cantidades: en los huesos, el 9 por 100; en las grasas, el 24 por 100, y en las carnes, el 67.

El agua no puede faltar en la alimentación sin acarrear graves trastornos, y a no ardar mucho, hasta la muerte. Si alimentamos a un animal con una ración desprovista de agua, se observa que la excreción acuosa, que no solo se lleva a efecto por la orina, sino también se elimina bastante por la evaporación cutánea (sudor) y pulmonar, disminuye considerablemente, pero después de haber llegado a un mínimo, se mantiene constante. Los animales sometidos a ese régimen anhidrico, (de carencia de agua) no tardan en presentar convulsiones seguidas de fenómenos paralíticos, succumbiendo aletargados, insensibles, y sin movimiento, después de haber perdido la quinta parte de su peso.

Vemos, pues, que lejos de regatear al cerdo el agua, debe dársele cuanto apetezca, logrando así que las digestiones sean más completas y fáciles, y que el estado general de su salud, sea siempre satisfactorio.

El ácido carbónico tiene un papel de muchísima importancia en la respiración, pues, todos los seres orgánicos respiran absorbiendo oxígeno y desprendiendo ácido carbónico. También el ácido carbónico es absorbido de la atmósfera, para luego descomponerlo y asimilar el carbono, desprendiendo el oxígeno, como lo hacen las plantas en su nutrición del aire.

Por otra parte, gracias a la presencia del ácido carbónico, el agua puede disolver muchas sustancias, (compuestas de calcio, magnesio y hierro), que son lasolubles en ella sola, y que disueltas pueden ser absorbidas por el organismo.

V.

Conocidos ya los elementos más importantes de que se componen los alimentos, veamos cómo se han de aprovechar para mayor economía.

De estos elementos, de los cuarenta y tres, es decir, de las proteínas, grasas e hidratos de carbono.

es de los que nos hemos de ocupar, dado que el valor nutritivo de un alimento, depende de la mayor o menor cantidad que de ellos entren en él, así como de la calidad de las proteínas. Por ahora solo nos ocuparemos de la cantidad y respecto a la calidad, daremos a conocer, oportunamente, las nuevas teorías sobre vitaminas (factores u hormonas alimenticias, pues en este extremo aún no se pusieron de acuerdo los autores).

Para determinar los químicos las cantidades de proteínas, grasas e hidratos de carbono de un alimento dado le privará por el calor del agua que contienen y quedan esos elementos agrupados con el nombre de materia seca. Ello se funda en que, si bien el agua es elemento de innegable utilidad, se la considera sin valor nutritivo alguno digno de tenerse en cuenta en los cálculos que vamos a dar a conocer.

Las cantidades de estos elementos de los distintos alimentos conocidos, han sido relacionadas en listas, de las cuales las más usadas y conocidas son las de Wolf, Kellner y Th von Gohren. Estas listas de composición media de los alimentos, se darán a conocer al final de este trabajo.

Ya sabemos que el cuerpo animal es un compuesto de proteínas, grasas e hidratos de carbono, y siendo así, fácil será comprender que además de ser todos y cada uno de estos elementos necesarios e imprescindibles para la vida entrarán en determinada proporción y que por lo tanto el cuerpo tan solo tomará de los alimentos aquellas cantidades que le sean precisas. Es decir, que si nosotros damos al animal más proteínas de las que su organismo y función necesita, quedará un resto que será devuelto a los excrementos, sin que al animal ni ganadero hayan servido de nada. Esto mismo sucede con las grasas. Claro que si estos elementos se dan con los hidratos de carbono se lo damos por defecto o en forma tal, que sobrando de unos faltan otros, los resultados serán igualmente desastrosos para la vida del animal y la economía del ganadero. Si por ejemplo, a una caballería de labor se la alimenta única y exclusivamente con cebada, desperdiciará muchas pajas como lo demostrará el hecho de que en los excrementos devolverá parte del grano que la suministramos; por el contrario, alimentada tan solo con paja, por falta de proteínas, ni servirá para el trabajo ni tampoco resistirá por mucho tiempo el experimento.

De aquí la necesidad y utilidad de conocer la proporción en que en cada alimento entran sus componentes. Tal proporción se la llama relación nutritiva o relación digestiva, siendo la primera denominación la más apropiada y la más usada.

De tal relación nutritiva trataremos próximamente.

PABLO SALAZAR.

(Continuará).

## La guardería forestal

Quienquiera que asomado a la ventanilla de un tren en marcha, o de un automóvil, contemple el paisaje, al pasar por el fondo de los valles verá con dolor el destrozo que el fuego ha causado en los bosques cerrados y en plantaciones jóvenes.

Una chispa de la máquina cayó en la hierba seca que como yesca comenzó a arder transmitiéndose las llamas a las matas próximas y al aumentar el fuego se propagó a los árboles inmediatos que ardieron en incendio formidable devastando al hermoso bosque que era alegría, hermosura y riqueza.

Pasó el tren en rápida marcha y ardiendo quedó el monte. Con una simple varita encendida a tiempo se hubiera podido sofocar el fuego, pero no hubo una mano que evitara el desastre y el desastre sobrevino.

Otra vez un obrero del campo al dejar su laya encendió un pitillo y sin darse cuenta tiró al suelo la cerilla encendida que provocó igualmente el incendio del monte.

Algunas veces manos criminales prendieron fuego al monte solitario que sin protección fué pasto de las llamas. Y así, cuando casual, cuando intencionalmente los montes se talan, tanto por el filo del hacha como por el fuego devastador.

Por otra parte, el arbitrario pastoreo que destroza las plantas en sus mas tiernos tallos, constituye un formidable enemigo de la repoblación forestal.

Si inquirimos las causas, muchas de ellas son inevitables, pero si nos paramos en los remedios, en sus principios, ninguno se aplica con la rapidez necesaria.

¿Dónde está el guarda del monte que le vigile? O no le hay, o en caso contrario tiene a su cuidado tan enorme extensión de terreno que le es imposible vigilarlo, y esto aun en el supuesto de que se trate de un guarda joven que en la mayoría de los casos es cargo reservado en los pueblos para los ancianos.

## Precios a que se pagaron los mejores ejemplares de la exposición rural de Patermo

Por juzgarlo interesante, vamos a dar a conocer a nuestros lectores los precios adquiridos en pública subasta por los más notables ejemplares de ganado en la exposición rural de Palermo celebrada en el mes de agosto del presente año. Ellos mejor que nada, pondrán de manifiesto el aprecio que se hace de animales selectos y la fuente de riqueza que una acertada selección encaminada a la mejora de las razas puede crearse también en nuestro país si en ello ponemos la voluntad precisa.

Nos limitaremos por hoy a las razas vacunas Shorthorn, Hereford y Aberdeen-Angus, especializadas para ser explotadas como productoras de carne.

RAZA SHORTHORN  
Seimental Red Lad, gran campeón de insuperable «pedigrée», fué adquirido por doña Angela Unzie Alzaga, en la importante suma de 42.000 pesetas o sean 105.000 pesetas, calculando el peso a 2,50 pesetas.

Toro número 474, reservado de gran campeón. Se remató su subasta en 33.000 pesetas, ofrecidos por don Francisco Bonadeo. (En pesetas 82.500).

Campeón Senior (toro núm. 7), se vendió en 22.000 pesetas, a doña María Unzie de Alvear. (En 55.000 pesetas).

En 20.000 pesetas (50.000 pesetas) adquirió don Eduardo Martínez de Hoz, el toro 721 y en 14.000 (35.000 pesetas), el 07, don Angel Velaz.

RAZA HEREFORD

El gran campeón número 782, llegó a valer 20.000 pesetas, 50.000 pesetas, pasando por esta suma a la propiedad de don Julio Perkins, y en 10.500 pesetas, 26.250 pesetas fué adjudicado el número 874, reservado de gran campeón a don Manuel B. de Anchorena.

RAZA ABERDEEN-ANGUS

16.500 pesetas valió el gran campeón. (En pesetas 41.250). Se vendieron 6 Shorthorn en 139.000 pesetas, que son 347.500 pesetas; 6 Hereford, en 131.250 pesetas, y 6 Aberdeen Angus, en pe-

Hágase una estadística de los árboles abrasados, y si fuera posible de las plantías, taladas por el abusivo pastoreo y obtendremos cifras que nos darán una lección práctica y provechosa.

Por el momento, nos dirán que para la repoblación forestal no es suficiente la replantación. Está bien que se inviertan sumas y cuanto mayores mejor poniendo el mayor esmero en la elección y adaptación de las plantas, pero si no tenemos cuidado de la conservación de los montes ya poblados, ¿de qué nos servirá la replantación?

Si se quiere aquí la necesidad de constituir un cuerpo de guardería forestal numerosos y bien dotado que en todo momento tenga bajo sus ojos la jurisdicción que se le señale.

De este modo el guarda forestal que le esté encomendada la guardería de un número de hectáreas proporcionado a su fácil custodia, podrá en la mayoría de los casos acudir a sofocar en sus comienzos el incendio y siempre podrá impedir el pastoreo abusivo y hasta cuidar de las nuevas plantaciones.

En el presupuesto extraordinario se han consignado cien millones de pesetas para la repoblación forestal. ¿Cuántos cientos de millones de pesetas van perdidos por incendios en los veranos o pocos años? ¿Cuántos cientos de millones de pesetas insensiblemente se pierden al año por el pastoreo en las zonas forestales?

¿De qué servirá emplear ahora cien millones de pesetas en la repoblación si cuando está formado el bosque, por un simple descuido, una sola chispa desprendida debastará la obra de muchos años?

Si guardería forestal es sinónimo de repoblación, fomentemos la guardería forestal y conseguiremos la repoblación de nuestros montes y de nuestras laderas peladas.

OSENDRI.

setas 139.250, lo que representa un precio medio respectivamente de 56.915, 21.875 y 23.207 pesetas por cabeza.

Con gusto daríamos detalles de la formación, conservación y mejora de estas razas tan apreciadas en que se ha llegado a animales que pasan de los 1.000 kilogramos, con un rendimiento en carne de más de 70 por 100, pero de este y otros asuntos nos ocuparemos con algún detalle en otra ocasión.

## Curiosidades

### El consumo de carne en Bélgica

Por el Ministerio de Agricultura de Bélgica se ha publicado la estadística de consumo de carne durante el año de 1925.

Se hace constar que las cifras no pueden ser consideradas como exactas pues faltan los datos de sacrificio en los domicilios particulares. He aquí la estadística en kilogramos.

	Kilogramos.
De vacuno	94.543.869
De cerdías	120.743.771
De lanares	3.493.918
De cabríos	374.933
De caballar	4.444.516
Carne congelada	65.172.075
Carne fresca importada	9.966.034
CONSUMO ANUAL POR HABITANTE	
Kilogramos.	

Año 1912	40,6
— 1921	31,7
— 1922	34,7
— 1923	36,6
— 1924	40,6
— 1925	38,7

¡Qué curioso sería conocer estos datos con relación a nuestra provincia!

## MERCADOS

### Granos y piensos

El mercado triguero, rompiendo con la indecisión de la temporada última, se ha animado en estos días, cotizándose, en general, con alza de media peseta sobre los precios anteriores.

En cambio, el de piensos, a consecuencia de la importación de maíz decretada por el Gobierno en apoyo de la producción ganadera, ha influido en el sentido de paralizar las transacciones en espera de las aportaciones exóticas y las que se realizan son en baja.

La cebada, el maíz, el centeno y todos los piensos, en fin, se cotizan en baja, lo que permite una posición más ventajosa para los criaderos de reses.

Información general de mercados

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos.

Sólo así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Tordesillas (Valladolid), 28

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 66
Cebada a 42
Algarrobas a 55
Yeros a 54

Arévalo (Ávila), 28

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 58
Algarrobas a 60

Sepúlveda (Segovia), 28

Trigo a 75 reales fanega
Centeno a 60
Cebada a 57
Algarrobas a 52
Yeros a 28

Castronuevo (Valladolid), 26

Trigo a 81 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 44
Avena a 26
Yeros a 54
Patatas a 5'50 arroba

Villarramiel (Palencia), 28

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 50
Avena a 27
Yeros a 44
Algarrobas a 52
Patatas a 1'75 arroba

Osorno (Palencia), 28

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 44

Habitación

Se le reformada, con cuarto de baño, aseo céntrico. Informes en esta Administración

Se ofrece

electricista para Central, conociendo perfectamente cuenta afecta a la Industria eléctrica. Informes, Grijota (Palencia), calle Trastorres, Cástor Rodríguez

Se necesitan

autocamiones o carros para transporte de piedra desde Carcedo de Burgos a esta ciudad, obras del paseo de los Valillos. Informes en las mismas.

Casa en venta

Con rebaja de tasación y pudiendo ocuparse inmediatamente, se vende, en pública subasta, que se dará lugar en la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, el día 7 de noviembre y hora de las once de la mañana, la casa con su jardín sita en el barrio de Huelgas, calle del Anparo, núm. 57. Tipo y condiciones en dicha Agencia

Suelos

Para ilustrar nada mejor que Cera-Keros Cerería Viuda de Díaz Gilmeas, Paloma, número 10. Teléfono número 518.

Sirvienta

que sepa de cocina se necesita con buenos informes. Será bien retribuida. Huerto del Rey (Flora) número 10, planta baja.

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche en el establo del señor Moliner.

Deséase

adquirir un retablo antiguo, con preferencia gótico. Ofertas: Luis de Pablo, Apartado de Correos, núm. 51.—Burgos.

Labradores

Vendo por dejar la agricultura carro de bueyes, máquina sembradora, arados varias clases, molino torturador y otros útiles, todo en buen uso. Razón, Pedro Pérez, Emperador 27, Burgos.

COMEDOR

Aparador y mesa de comedor, se venden en Lain-Calvo, 14, 3.ª, de doce a una.

Se vende

toda la herramienta y banco con sus tornos de carpintería; para tratar con Donato Sáez, en Zaldueño (Burgos)

SE ALQUILAN

amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará don Rafael Dorao, Avellanos, 7, pral.

LOCAL

Se arrienda apropiado para automóvil pequeño. Informarán en el almacén de maderas de Gerardo Ayuso.

Automóvil

Se vende uno europeo en buen uso, precio barato. Informes, en esta Administración.

Máquina de escribir

Se vende seminueva por poco precio. Darán razón, en la Droguería de don Pedro, Marcos.

Avena a 52
Yeros a 48
Algarrobas a 52
Patatas a 2'50 arroba

Segovia, 28

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 62
Cebada a 41
Avena a 30
Algarrobas a 68
Yeros a 46
Patatas a 2'50 arroba.

Astudillo (Palencia), 24

Trigo a 79 reales fanega
Centeno a 52
Cebada a 40
Avena a 25
Yeros a 46
Titos a 55
Lentejas a
Garbanzos a 120

Zamora, 28

Trigo a 87 reales fanega.
Centeno a 65.
Cebada a 45.
Avena a 26.
Algarrobas a 55

Herrera de Pisuegra, 26

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 50
Avena a 55
Yeros a 54
Patatas a 2'00 pesetas arroba

Soria, 26

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 50
Avena a 56
Yeros a 58

Mercado de Burgos

Trigo a 74 y 75 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 42 y 45
Avena a 24
Yeros a 52 y 54

De la provincia

Pampliega, 28

Trigo a 77 reales fanega

Centeno a 56
Cebada a 42
Avena a 28
Yeros a 48
Algarrobas a

Melgar de Fernamental, 26

Trigo mocho a 76 reales fanega
Idem rojo a
Centeno a
Cebada a 44
Yeros a 52
Tilones a 44
Patatas a 2'25 arroba.

Sedano, 25

Trigo a 78
Centeno a
Cebada a 48
Avena a 52
Yeros a 54

Miranda, 26

Trigo a 79
Centeno a

Cebada a 58
Avena a 52
Yeros a 54
Patatas a 2'25 arroba

Castrojeriz, 25

Trigo a 75 reales fanega
Centeno a 59
Cebada a 40
Avena a 50
Yeros a 56
Garbanzos a 65
Alubias a 75
Patatas a 2'25 arroba

Villadiego, 25

Trigo mocho a 74 reales fanega
Centeno a 52
Cebada a 48
Avena a 51
Yeros a 60
Algarrobas a 52

GARAYES

Se arrendan en la calle de San Juan 10
Servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

Lithinés del D. Gustin
Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral

GARAGE ELECTRICO

“LOS DOS CHAUFFEURS”

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTOMOVILES DE ALQUILER

San Pablo, 34

Teléfono, 498

BURGOS

COLECCION “PRINCESA”
(Novelas escogidas)

I.—ANITA, LA HIJA DE AVENTUREROS, por M. Dely. Décima edición.
II.—EL REY DE LOS ANDES, por M. Dely. Quinta edición.
III.—RUINAS EN FLOR, por Guy Chantepleure. Quinta edición.
IV.—AMOR QUE TODO LO VENGE, por Juan de la Bréte. Sexta edición.
V.—LOS TERRORES DE LADY SUSANA, por Clara de Chandeneux. Tercera edición.
VI.—EL SUEÑO DE SUZY, por Henry Ardel. Cuarta edición.
VII.—A LOS DIECIOCHO AÑOS, por M. Aigueperse. Tercera edición.
VIII.—ROSA PERRIN, por Alice Pujo. Primera edición.
IX.—AMOR ES VIDA, por Matilde Alaniz. Segunda edición.
X.—LA PROFESORA DE PIANO, por Florencia O'Noll. Segunda edición.
XI.—EL MAL PASO, por Jacques des Gachons. Segunda edición.
XII.—KITTY, por K. Tynan. Segunda edición.

XIII.—LA MARQUESA, por A. Dourliac. Segunda edición.
XIV.—UN CUENTO AZUL, por Henri Ardel. Segunda edición.
XV.—NINON, por Guy Wirta. Segunda edición.
XVI.—SILENCIO HEROICO, por Juan de la Bréte. Segunda edición.
XVII.—AMADA EN EL DOLOR, por René Star. Segunda edición.
XVIII.—EL SECRETO DE KERNIC, por Paul Segonzac. Segunda edición.
XIX.—LA PALOMA DE RUDSAYMANOR, por M. Dely. Segunda edición.
XX.—LA DOBLE FARSA, por G. de Wally. Segunda edición.
XXI.—EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR, por Juan Laguna Lliteras. Segunda edición.
XXII.—HIJA DE HEROES, por M. Dely. Segunda edición.
XXIII.—DORIS, por Curtis Yorke. Primera edición.
XXIV.—PAULINA, por G. de Wally. Segunda edición.
XXV.—EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE, por Pedro Gourdon. Primera edición.

De venta en las principales librerías

- ARCOS -

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

El domingo próximo pasado 24, se hicieron en esta villa las cuatro primeras visitas fribilares del Año Santo quedando muy pocas personas por acudir. Quedaron algo extrañados, pues no recuerdan haberlas hecho nunca. Al final se puso de manifiesto a S. D. M. para unirnos al Congreso Eucarístico Nacional de Toledo, según los deseos del Emmo. Sr. Cardenal Primado y del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, S. V.

Para facilitar la confesión necesaria, para ganar el Jubileo ha salido para dicha villa esta tarde el R. P. Maximiliano S. Martín, del Colegio de la Merced, quien predicará el domingo Fiesta de Cristo Rey, fiesta que promete estar muy concurrida sobre todo en ferrosas comuniones.

Por la tarde, se terminarán las otras cuatro visitas fribilares.

Haga el Corazón de Jesús que sirva para que reine de veras en estos campos solitarios burgaleses y, se aumente el fervor de esta villa de abuelo aristocrático!

Arcos 28 octubre 1926.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

63 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono núm. 15

Exclusiva importante

Concedemos en plazas importantes para la venta de los acreditados accesorios mecanográficos MARLAK. Obtendrán grandes utilidades. Escribid indicando referencias a

“MARLAK”

Don Jaime, 2. - Zaragoza.

LA COCINA
Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Polvos - Crema
Agua de Colonia - Lociones
Ros Quina - Dentífricos
Brillantes y Jabones para el cabello - Bandolitas &
Vicente P. Canales
Almucías de San Juan - 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

Almacén de carbones de Manuel Sánchez

Camino de la Plata

Para los encargos, calle de San Lorenzo, 36; Teléfono 173 (Salchicheria)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Galleta de hulla de Asturias superior, Galleta de Antracita para calefacciones, Cok metálico para calefacciones, etc.

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5

Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio

HUERTO DEL REY, 16

Teléfono 472

RELOJERIA DE Victorino Gredilla PALOMA, 56

Preñe a la Catedral Burgos
Relojes de bolsillo y pulsera: Omega Longines y demás marcas acreditadas
Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: en todo precio. Precios muy módicos en relojes modernos. Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artefacto.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 65, entresuelo. Teléfono 411
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, diceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas
OFRECE SUS SERVICIOS
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS

La publicidad bien hecha es siempre fructífera
Consultad gratis

PUBLICITAS
BARCELONA
BORDAS SAN PEDRO 11
SECCIÓN TÉCNICA
MADRID
GRAN VÍA, 13
SECCIÓN TÉCNICA
TELÉFONO 10

Caja Central de Ahorros y Préstamos
DE LA
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Interés que abona:
Imposiciones a la vista. . . . . 3'50 por 100
Imposiciones a un año. . . . . 4'50 por 100
Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario . . . . . 5'00 por 100
Cuenta corriente 5'50 por 100
Santander, 12 : - : Teléfono 7-4-0

# Continúan las sesiones del Congreso de Aeronáutica

## El vuelo Génova - Brasil

ESPAÑA: Movimientos sísmicos.—Accidente de automóvil: un muerto.—Dos penas de muerte.—El almirante japonés expresa su gratitud a Barcelona.—Los temporales en Andalucía.—Una corrida goyesca en Zaragoza.—Asamblea de inspectores provinciales de Sanidad.—EXTRANJERO: Consagración de seis obispos chinos.—El aniversario de la marcha sobre Roma: Un discurso de Mussolini.—Matrimonio del Sultán: Curiosas ceremonias.

### EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid.— Despacharon con el presidente los ministros de la Gobernación, Instrucción, Fomento y Marina.

Recibió luego al nuevo embajador de la Argentina señor duque de Amalfi y el gobernador de Madrid.

### POR LOS MINISTERIOS.

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a una comisión de oficiales de la Cría Caballar, que marchan a Suiza.

Le visitó luego don Alfonso de Orleans.

—El ministro de Estado recibió al duque de Amalfi y a Ofelia Nieto.

—El Arzobispo de Santiago visitó al jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia.

—El ministro de Hacienda recibió la visita de una comisión de la Sociedad de autores con su abogado: del señor Royo Villanova, del presidente de la Diputación de Badajoz y de una comisión de Campanario.

Le visitó también una nutrida comisión de la Confederación Gremial, que le felicitó por el decreto recientemente publicado, por el que se priva a los inspectores de Hacienda de la participación de las multas, porque con tal disposición — desaparecieron muchas suspicacias y recepciones. Pidieron al ministro la publicación de determinadas disposiciones que facilitarían las operaciones mercantiles.

### EL TEATRO REAL.

Madrid.—En la oficina de la Presidencia se han presentado varios proyectos de reparación del Teatro Real, los cuales serán examinados mañana en el Consejo de ministros.

### DICE AUNOS.

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió hoy a los periodistas dándoles cuenta de los trabajos realizados por la comisión de enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Hizo notar la cordialidad que había existido entre los representantes de ambas provincias.

Les explicó la visita que habían hecho el Rey y el presidente al Palacio de la Exposición del cual salieron altamente satisfechos.

El ministro presidió la comisión de cultura que se reunió hoy estudiando la edición del Código del Trabajo.

Recibió luego a una comisión de obreros de Vergara, que le habló del conflicto del trabajo que existe en aquella localidad.

### EL CONGRESO DE AERONAUTICA.

Madrid.—A las diez de la mañana se ha reunido en sesión el sesión el Congreso de Aeronáutica bajo la presidencia del ministro de Estado y con asistencia del infante don Alfonso y del ministro de Gracia y Justicia.

Se repartió entre los congresistas el discurso del ministro de Gracia y Justicia en la apertura de los Tribunales, que como se recordará tuvo como tema el «Derecho aéreo».

El señor Ponte saludó a los congresistas y les dió las gracias por la benévola acogida de su discurso.

Se trató en la reunión del Convenio comercial sobre aduanas, de las mercancías transportadas por navegación aérea.

El ministro del Perú habló del intercambio de pilotos. Le contestó el embajador de la Argentina que tributó grandes elogios al progreso desarrollado en el Perú.

Se presentó un trabajo sobre el desarrollo de la aeronáutica en varios países.

Se leyó una memoria sobre la historia de la navegación aérea en España. El trabajo ha merecido grandes elogios.

Seguidamente se levantó la sesión.

### EL VUELO GENOVA BRASILA.

Las Palmas.—Invitados por el delegado del Gobierno en estas islas, los aviadores brasileños realizaron una gira a los pueblos del Norte de la Gran Canaria. Los aviadores han sido agasajados en todas las poblaciones.

Continúa la limpieza de los motores. El aparato es el mismo que utilizó el aviador italiano Casagrande en su fracasado vuelo a América. Los aviadores brasileños tienen grandes esperanzas de llegar con su aparato al Brasil. No disponen de aparatos de radio y dicen que no los necesitan. Desde Cabo Verde se reciben cada dos

o tres horas datos y observaciones acerca del estado del tiempo.

—Se cree que los aviadores no reanudarán el vuelo hasta el próximo domingo entre siete y ocho de la mañana para llegar a Cabo Verde al anochecer. Los aviadores han indicado que no se realicen más obsequios en su honor, pues necesitan el tiempo para dedicarlo a la reparación del aparato.

### ASESINAN A UNA FAMILIA.

Sofía.— En la frontera grecobúlgara una cuadrilla de bandidos rusos han asaltado al ingeniero francés Bacmond.

Después de despojarle de cuanto tenía le mataron a él, a su esposa y a sus dos hijos.

### EL BANDOLERISMO EN NORTEAMERICA.

Nueva York.— En un bosque próximo a esta ciudad han sido encontrados los cadáveres de dos bandidos que pertenecían, cada uno, a dos partidas rivales.

Sin duda eran las bajas «vistas» de alguna lucha.

También se encontraron en el bosque, abandonados, doce ametralladoras y un camión blindado.

Unos bandidos han asaltado a dos mujeres, robándolas.

### LA CONSAGRACION DE LOS SEIS OBISPOS CHINOS.

Roma.— Ayer mañana se celebró en la Basílica de San Pedro la consagración por el Papa de los seis primeros Obispos de nacionalidad china.

Asistieron al acto, que revistió extraordinaria solemnidad, la mayor parte de los Cardenales residentes en Roma, Arzobispos y Obispos de diferentes partes del mundo y superiores y representantes de las Ordenes religiosas, teniendo una especial nutridísima representación las que tienen Misiones en China.

Estaba presente todo el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.

El Santo Padre publicó una homilía en latín, alegrándose de haber consagrado a los primeros Obispos chinos y pidiendo a Dios que su pastoreo sea muy fructífero para la causa del catolicismo.

Por la tarde han sido recibidos los seis Prelados chinos en audiencia privada por el Papa.

### MOVIMIENTOS SISMICOS.

Almería.— Se han registrado nuevos movimientos sísmicos de la categoría de próximos el día 27, a las quince horas, treinta y nueve minutos y veintidós segundos, a 180 kilómetros, con una réplica, el mismo día, a las quince horas y cuarenta y cinco minutos, y a las diez y siete horas, diez y nueve minutos y veintidós segundos, a distancia de 210 kilómetros.

Hoy se ha registrado otro a las ocho horas, cuarenta y dos minutos y veintidós segundos, con distancia de 200 kilómetros.

### UN MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.

Gijón.— El automóvil de don José Alvarez, que se dirigía a Somio, conduciendo a dicho señor, al extrdirector de «El Noroeste» don Benito Delbrank, al capitán de Infantería don Juan Castañón y a un súbdito alemán, chocó, en el kilómetro 2 de la carretera de Piles al Infanzón, con un carro que llevaba dirección contraria.

Una vara del carro rompió el parabrisas del automóvil, y le entró por la boca al señor Delbrank destrozándole la cara y produciéndole la muerte instantánea. Los demás ocupantes del coche sufrieron heridas leves.

El suceso ocurrió en una curva, a las cuatro de la tarde.

La desgracia ha producido en esta gran sentimiento, pues el finado era persona estimadísima. Estaba casado con doña Dolores Gilledo, perteneciente a una distinguida y apreciada familia.

### EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUNA.

La Coruña.— Ha producido júbilo general la noticia de que el Consejo Superior de Ferrocarriles ha aprobado el proyecto Zamora-La Coruña.

Ahora se espera que el Gobierno acuerde el concurso para las obras del trozo Zamora-Sanabria-Coruña-Santiago, mejora por la que se viene laborando hace años, y que tiene enorme trascendencia para toda Galicia.

### PETICION DE DOS PENAS DE MUERTE POR ASESINATO Y ATRACO.

Barcelona.— Se ha autorizado la celebración en esta capital del Consejo ordinario de plaza, que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante de Infantería don Francisco Pérez Garvey, juez permanente de esta Capitanía general, contra los paisanos Remigio Ferrer Climent (el «Zaragoza»), Enrique Giot Cavanes, Francisco Falso Sancho («Nassos») y Miguel Castelló (el «Largo»), acusados de atraco y asesinato del cobrador de la Compañía Zurich, Juan Serra Vals, hecho ocurrido el 17 de enero del 24.

El fiscal pide la pena de muerte para los dos primeros. Los restantes se hallan en rebeldía.

### EL ALMIRANTE JAPONES EXPRESA SU GRATITUD A BARCELONA.

Barcelona.— El ministro del Japon en España ha dirigido a los periódicos locales la siguiente carta: «Mis deberes me llaman a Madrid, y véome obligado a partir de esta sin poder manifestarle en persona mi sentidísima gratitud por tanta muestra de simpatía manifestada para la escuadra japonesa durante su estancia en este floreciente puerto. Siento verdaderamente no poder estrecharle la mano; le ruego se sirva hacer llegar esos sentimientos de nuestra completa gratitud al conocimiento

de todos, y la certeza de que tanto la escuadra como su servidor, llevamos de esta ciudad, que tiene un gran porvenir, el recuerdo inolvidable del afecto que nos ha manifestado».

Rogándole disculpe no poder saludarle personalmente, reciba, estimado director, mis sentimientos de afecto y alta estima».

### LOS TEMPORALES.

Jáen.— Continúan los grandes temporales. Hay una enorme crecida en el Segura y las vegas están inundadas.

Una riada arrastró un cerro. Las aguas llenas de lodo invadieron las calles, derribando algunas viviendas. Las aguas alcanzaron tres metros de altura, teniendo que subirse los habitantes a los tejados.

Palma del Río.— Aumenta la crecida del Guadalquivir. Muchas casas están anegadas. Anoche el tren tuvo que detenerse en un paso a nivel. Unas mujeres descendieron del convoy creyendo que habían llegado al término de su viaje. Cuando arrancó el tren y se vieron en la soledad, comenza ron a dar gritos. Algunos viajeros dispararon sus pistolas con lo que aumentó la alarma.

### UNA CORRIDA GOYESCA.

Zaragoza.— La Comisión del Centenario de Goya, encargada de organizar la corrida Goyesca, ha acordado que ésta se celebre en abril, para que pueda asistir el Rey.

Se han ofrecido para tomar parte en ella Belmonte y Sánchez Mejías.

El ruedo presentará el aspecto de un cuadro de Goya.

### MATRIMONIO DEL SULTAN.

París.—El enviado especial de «Le Gaulois» a Marragués, anuncia que adelantándose una semana al matrimonio de sus tres hijos, el Sultán Muley Yusef, acaba de contraer segundas nupcias oficiales con Aixa, mora de gran belleza, antigua esposa de su hermano Muley Hafid, ex Sultán destituido por las agitaciones xenótopas y a la hora actual en destierro en Villa Enghien, en los alrededores de París.

Hace largo tiempo había manifestado el Sultán deseos de tomar otra mujer además de las esclavas que el Corán le permite para formar su harén.

Se hablaba misteriosamente de una mora, famosa por su belleza, de la tribu de los Uled Rails, pero nadie, por perspicaz que fuese pensaba en la mujer del hermano desterrado.

En la mañana del 21 de octubre actual se extendió la noticia por la ciudad como reguero de pólvora.

El Sultán decidió óque la ceremonia se verificase en la más absoluta intimidad.

Solo asistieron unas 30 personas para llenar ciertas obligaciones del rito musulmán.

Los grandes caides, «bachas» y santones ilustres y la familia real

estaban presentes en la mezquita que se había tapizado con las tejas más ricas.

No se celebró festejo alguno, y sojamente la víspera de la ceremonia fué Muley Yusef a visitar las mezquitas de la ciudad y asistió a la inmolación de nueve toros, sacrificados en su honor, ordenando que la carne fuese distribuida gratuitamente entre los mendigos llegados de los cuatro puntos cardinales de Marruecos, para asistir a las nupcias reales que tuvieron lugar ayer.

### LOS INSPECTORES PROVINCIALES DE SANIDAD.

Madrid.— Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido hoy la Asociación de inspectores provinciales de Sanidad.

El señor Martínez Amado les ofreció la ayuda del Gobierno y les habló de la necesidad de intensificar la sanidad pública.

Añadió que hoy se había firmado un decreto en el que se dictan normas sanitarias.

Esta tarde se reunieron los inspectores en sesión.

### EL CONFLICTO DE TANGER.

Tánger.—Ha entrado en vías de arreglo el conflicto creado por los panaderos. El abastecimiento está asegurado por los soldados y obreros de las panaderías.

### EL ANIVERSARIO DE LA MARCHA SOBRE ROMA.

Roma.— El jefe del Gobierno acompañado de las autoridades civiles militares y de los jefes fascistas llegó a las once y cuarto a la tribuna levantada en el Coliseo. La multitud le acogió con frenéticas demostraciones de entusiasmo. En el Coliseo estaban congregadas las juventudes fascistas a las que arengó el señor Mussolini.

«Grandes tareas—dijo—esperan a las nuevas generaciones, ya que en la cantera fascista hay puesto, trabajo y gloria para todos, tanto para los que están en el declive como en la aurora de la vida los intelectuales y los obreros, los soldados y los campesinos, para todos los que trabajan, en la construcción de la gran Italia, que edificamos día por día y piedra sobre piedras».

Termina excitando a las «vanguardistas» a alzar sus sienes para saludar a la victoria de ayer pensando en las victorias de mañana.

Terminado su discurso, el señor Mussolini regresó al palacio de Chigi, donde fué saludado por las legiones de la milicia fascista y por los fascistas de Roma y provincias que se halla ban formados en la plaza de Colonna.

Ante las insistentes aclamaciones del público, el Duce salió al balcón y dirigió la palabra a la muchedumbre congregada frente a Palacio. He aquí su breve discurso:

«Cuando el fascismo asumió el Poder, a unos historiadores y políticos, al estudiar los hechos sociales dijeron que el fascismo era cosa efímera. Pues bien, ya van cuatro años que estamos en la brecha y jamás nos hemos sentido más fuertes, más jóvenes, más decididos que ahora. Mi san to y sea es el siguiente: «Durar».

El fascismo—añade el orador—se mantiene en contacto directo con el pueblo que trabaja. El pueblo circula dentro del Estado con todos sus derechos reconocidos, amparados y armonizados.

El señor Mussolini, después de recordar la labor realizada por el fascismo durante el año pasado agrega:

«Era una imbecilidad presentar al régimen fascista cual producto de una cagarquía, a cuyo frente se halla un tirano misterioso y cruel. Fuera también un absurdo de acusar al fascismo de ser un régimen antipopular y enemigo de las clases trabajadoras. La verdad es ésta, o sea que tan sólo desde el año 1922 puede hablarse del régimen popular. El pueblo acepta la disciplina impuesta por el fascismo, porque comprende que no es resultado de un capricho individual, sino de una necesidad profunda. Al contemplar este espectáculo, que debieran contemplar también los que difaman torpemente al régimen fascista, y al pueblo italiano, que apoya a éste; al contemplar, digo, esta visión verdaderamente soberbia, verdaderamente romana, siento afanzarse en mí la voluntad de iniciar mañana el trabajo del quinto año del fascismo».

Las últimas palabras del señor Mussolini han sido acogidas con ovaciones de loco entusiasmo, que se prolongaron larguísimo rato.

### Sección financiera

Valores del Estado	Día 28	Día 29
<b>Interior 4 %</b>		
Serie F. de 50.000	66'6	66'65
— A. de 500	66'7	66'60
<b>Exterior 4 %</b>		
Serie F. de 24.000	81'15	81'00
— A. de 1.000	81'6	81'25
<b>Amortizable 4 %</b>		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	85'7	86'00
<b>Amortizable 5 % viejo</b>		
Serie F. de 50.000	91'5	91'40
— A. de 500	91'5	91'50
<b>Amortizable 5 % 1917</b>		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	91'5	91'75
<b>Tesoros 5 %</b>		
A tres años	102'6	101'60
<b>Valores especiales</b>		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	89'0	89'75
id. 5 por 100	97'5	97'25
id. 6 por 100	107'5	107'50
Marruecos 6 por 100	79'7	»
<b>Acciones</b>		
Banco de España	627'0	»
— Hipotecario	410'0	410'00
— Hispano Americano	»	156'50
— Río de la Plata	»	50'00
— Central	»	»
Español de Crédito	195'0	195'00
Arrendataria de Tabacos	190'0	189'00
Explosivos	360'50	360'00
Azucareras preferentes	94'00	»
— ordinarias	»	52'00
Allos Hornos	»	»
Duro Felguera	62'00	63'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	425'75	428'00
Norte de España	464'50	468'00
<b>Obligaciones</b>		
Norte de España: 1.ª serie	»	»
— 2.ª	»	»
— 3.ª	»	»
— 4.ª	»	»
— 5.ª	»	»
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 F.	»	»
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Madrid-Aragón	»	»
Río Tinto 6 por 100	»	»
Peñarroya 6 por 100	»	»
C.ª Transatlántica 6 por 100	»	»
Gas Madrid	»	»
<b>Cambio internacional</b>		
Francos	20'55	21'00
Libras esterlinas	»	52'02
Francos suizos	»	»
— belgas	»	18'65
Liras	»	28'70
Dólares	»	6'62
Marcos	»	»
<b>BOLSA DE BILBAO</b>		
Banco de Bilbao	»	»
— de Vizcaya	1055	»
Agrícola Comercial	»	»
Naviera Sota-Aznar	»	»
— Nervión	»	»
— Unión	»	»
— Bilbao	»	»
— Mundacas	»	»
Hidroeléctrica-Ibérica	108'50	108'50
Papelera Española	188'50	188'50
Resinera Española	»	»

## BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857      AÑOS DE EXISTENCIA 69

Capital desembolsado: **sesenta millones.**  
Reservas efectivas: **sesenta y tres millones.**  
Total: **CIENTO VEINTITRES MILLONES.**

**Se'dos a favor de los imponentes el día 30 de septiembre de 1926:**

Cuentas corrientes . . . . .	Pesetas	207.345.238'30
Caja de ahorros. . . . .		91.773.481'93
Imposiciones en libreta . . . . .		67.154.209'42
Imposiciones a un año . . . . .		2.926.450.241'38
Depositantes de valores nominales . . . . .		»

**Suma total del balance: Tres mil setecientos treinta y siete millones, quinientas once mil, ciento veintisiete pesetas, con setenta céntimos**

**INTERESES QUE ABONA:**

CUENTAS CORRIENTES . . . . .	A la vista . . . . .	2'50 %
	A ocho días . . . . .	5 %
IMPOSICIONES DE AHORRO . . . . .	En libreta sin vencimiento fijo . . . . .	3'75 %
	A un año . . . . .	4'25 %

**Depósitos de valores libres de derechos de custodia**

Casa Central: BILBAO.—Sucursal en BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

SUCURSALES en Barcelona, BURGOS, Castro Urdiales, Córdoba, León, LONDRES, Madrid, Medina de Pomar, Mellila, Pamplona, PARIS, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tefalia, Tánger, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

## GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 63 :: BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía, Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato, tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Académicas y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay prueba más convincente?

INFÓRMESE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS  
CLASES: 1.º DE OCTUBRE

## Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Villagarcía y los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.

- 15 de septiembre, vapor "Werra", Pesetas 590'10
- 19 de septiembre, vapor "Sierra Morena", Pesetas 635'10
- 14 de octubre, vapor "Koenigs", Pesetas 570'10
- 17 de octubre, vapor "Sierra Ventana", Pesetas 635'10
- 11 de noviembre, vapor "Madrid", Pesetas 590'10
- 24 de noviembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 635'10
- 9 de diciembre, vapor "Werra", Pesetas 590'10
- 22 de diciembre, vapor "Sierra Morena", Pesetas 635'10

Los vapores tipo "Sierra" admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedores y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por amables camareros.

Seales informes al agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

CARTEO: García Olloqui, 2.—Villagarcía: Marilla, 14.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.

Encuadernaciones

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12 y 22.—BURGOS

## Gran destilería de alcoholes vino, de fábrica de licores y anisados de

Francisco Díaz y Compañía

Sucesores de J. Díaz y C.ª, Carlifena (Zaragoza)

Especialidades de la casa: Anisete Díaz - Cognac - Cafeona - Aguardientes anisados puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Miguel Pérez Urdániz.—Calera núm. 5, 1.º

## LA UNICA

suela impermeable y de gran duración es la

# NON-PLUS

Por higiene y economía debe exigirse siempre en el calzado.

La tienen todas las zapaterías que tienen interés en servir bien a sus parroquianos



BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 201 o Valencia; Comedias,

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## BANCO MERCANTIL

Capital. . . . . Ptas 15.000.000

Reservas. . . . . " 11.350.000

### DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921.	15 por ciento
1922.	17 "
1923.	18 "
1924.	18 "
1925.	18 "

Última cotización de sus acciones, 289 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

### CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Fromista, Gulljuelo, La Bañeza Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca Cambio Bolsa Préstamos sobre cereales

Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2 y a los ocho días 3 por 100 de interés

### CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de julio último: Pesetas 65.873.441,81

Interes: 3 3/4 por ciento anual, pagaderos por semestres.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubai), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio en BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

### Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## Informes autorizados

emitidos por la digna Clase Médica nacional, preconizan la acción rápida y segura del tónico reconstituyente

# Valenter

Dr. José González-Torres, Doctor Madrazo, 11, 2.ª, Santander

VALENTER es, por su acción, un tónico poderoso, de grandes resultados en todos los casos en que precisa levantar las fuerzas orgánicas, y siendo un poderoso tónico remineralizante y de excelente resultado en todas las manifestaciones nerviosas.

Dr. Víctor Marín Corralé, Don Jaime, 1, 49, pral., Zaragoza

Certifico que he prescrito el VALENER, preparado por el doctor Helguera, obteniendo excelentes resultados como tónico reconstituyente; por ser además un sabor exquisito. Por estos motivos lo seguiré recetando a mi clientela.

Dr. Dionisio Gómez Repiso, Salamanca

«He comprobado los efectos de su tónico reconstituyente VALENER en un niño de casa, en el período de crecimiento, con excelente éxito, pues come bastante mejor (tenía una inapetencia extrema) y su sangre ha aumentado gran cantidad de glóbulos rojos, hallándose mucho más animado y animoso.»

Dr. Elías M. Castilla, San Vicente de Alcántara (Badajoz)

«Los resultados obtenidos con el VALENER han sido maravillosos en algunos casos, sobre todo en los convalecientes de estados gripales.»

# Valenter

TONICO RECONSTITUYENTE

de agradabilísimo sabor,

acelera el feliz término de las convalecencias, levanta las fuerzas orgánicas, devuelve el apetito, es una defensa poderosa en los períodos de crecimiento y combate energicamente la anemia y las depresiones nerviosas

Cura el estómago el «Elixir de Tomacal Salz de Carlos».

## ASADORAS Y BATIDORAS



## Las gallinas enfermas

curan rápidamente echando en el bebedero GALLIOL. Caja de cinco papeles para diez litros, 1,75 pesetas.

Venta: Farmacias y Droguerías. Principales depósitos para Burgos: Amézaga y Cano, Barriocanal, Vda. J. Martínez, C. A. Eba, etc. Muestras gratuitas a farmacéuticos, veterinarios, Granjas y avicultores, dirigiéndose a Farmacia de González, Ortuella (Vizcaya).

## PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén: Miranda, número 9

## La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

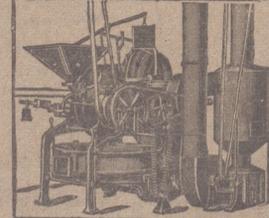
## ADQUIERA V. LA

GUIA OFICIAL DE BURGOS

De venta en las principales librerías

## TOSTADORE

rápidos a aire caliente, para café, cacao, etc.



Grandes exhibiciones de tostadores y refrigeradores en todos los ferias, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad: MATTHS GRUBER, Apartado 185, BILBAO

## ¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, exigen NITRATO DE SOSA DE CHILE

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Vapores que prestarán servicio en el mes de octubre

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don E. Fano, saldrá de Santander el 4 y de la Coruña el 6 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. El vapor "Alfonso XIII" capitán don A. Gibernau, saldrá de Santander el 26 y de la Coruña el 28.

Línea de Mediterráneo, Cuba, Méjico, New-Orleans.—El vapor "Manuel Calvo", capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el 6 y de Cádiz el 11, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 14, para Sta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor "León XIII" capitán D. Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 20 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sanantía, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Fernando Pó.—El vapor "Isla de Panay" capitán don Francisco Arijá, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea España a Nueva York.—El vapor "Manuel Arnés", capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Barcelona con destino a New-York el 25 y de Cádiz el 31.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfrutaron el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

## CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

## MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 18hp y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogenos "ELECTROR" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de pistón y centrifugas — Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencia de más de 5.000 motores instalados

Laboratorio Vellino-Provenza, 46.—Teléfono 338-SM.—BARCELONA

## Los granos, herpes, eczemas, & & se curan con

# CZEMACURA

(POMADA)

Pregunte a su médico y se convencerá De venta en farmacias y droguerías

## Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios



REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

F. XAUDARÓ Y C.ª BARCELONA-MADRID

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

# CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL—PASTILLA 1.50.—HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS